

# HERALDO DE ZAMORA

CONCERTADA DOS EDICIONES Fundador: Don Enrique Calamita Matilla SEGUNDA SIGLO II ANO XIIIII  
Número suelto: 15 céntimos \*\*DIARIAS Luces 2 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria EDICION\*\* SUERO 13.707

## EL CAUDILLO Y ZAMORA

### Tercer aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado

Los actos celebrados ayer revisieron gran brillantez

#### La ciudad de gala

Ayer se cumplió el tercer aniversario de la exaltación a la más alta Magistratura del Estado del Generalísimo y Caudillo de España, Excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, fecha jubilar que España entera celebró con entusiasmo y regocijo con actos en honor del hombre providente, bajo cuya égida la Patria resurge al influjo de su espada invencible y victoriosa.

No podía Zamora mostrarse remisa a poner de relieve su fé y su adhesión al Caudillo glorioso en fecha tan destacada, a pesar de que el tiempo parece complacerse en restar esplendor a las manifestaciones patrióticas del pueblo con su inclemencia; aunque, está demostrado también, que quien siente de veras, quien profesa al salvador de la Patria, a ésta el amor que se le ha demostrado, reiteradamente, al igual que al soldado en la trinchera, no le arredra el tiempo, sino por el contrario le estimula, le anima a manifestarse con alegría, como ayer sucedió en Zamora, que desde bien temprano apareció engalanada con profusión de colgaduras, siendo pocas las casas en que faltaban.

En los edificios y centros dependientes del Estado, flameaba al viento orgullosa y cubierta de lauros la bandera nacional, destacando a su lado en algunos las del Movimiento.

El día desapacible y lluvioso, puramente otoñal, no fué óbice, repetimos, para que el pueblo zamorano diese pruebas del júbilo que le embargaba en la conmemoración de tan inolvidable y sublime fecha.

#### En la Catedral

Como me estaba anunciado y para dar gracias al Altísimo por la ayuda prestada al Caudillo en todo momento, conduciéndole a la victoria sobre sus enemigos y los de la Patria, y a la vez en conmemoración de la fausta fecha de su elevación a la Jefatura del Estado, a las once de la mañana se celebró en la Santa Iglesia Catedral solemnisima misa, que fué oficiada, como celebrante por el capitular don Bernabé Sánchez Casanueva, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los beneficiados don Juan José Gago y don Nicolás Rodríguez, y cantada por la Capilla catedralicia reforzada con elementos del Seminario.

A la piadosa ceremonia, asistieron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Jeraquias del Movimiento, numerosas comisiones de todos los Institutos armados de la Plaza, así como de las Corporaciones y entidades de todos los órdenes y el

#### Ayuntamiento bajo mazas, todos los cuales ocuparon el Presbiterio.

El público que asistió, ocupaba la parte del templo existente frente al Coro, en gran número, resultando el acto brillantísimo.

#### En la Diputación

Terminado el acto religioso, las autoridades y demás concurrentes se trasladaron a pie al Palacio provincial seguidos de numeroso público.

Ya en el suntuoso edificio y en su salón de actos, se procedió por el Excelentísimo señor gobernador civil, según lo dispuesto por la Delegación Nacional de Propaganda, a dar lectura al último Parte de Guerra y a la Declaración Ministerial hecha por el actual Gobierno que terminó con los gritos de ¡Viva Franco! ¡Arriba España! contestados brazo en alto por toda la concurrencia, con patriótico fervor.

Seguidamente, la Banda de Música de la Residencia provincial de niños, interpretó los Himnos del Movimiento y el Nacional, que fueron escuchados por todos en posición de firmes y brazo en alto, resultando un acto patriótico y grandemente emotivo.

#### La Recepción

Cuando terminó el magnífico acto que acabamos de describir, fué desalojado el Salón de sesiones para celebrarse la Recepción Oficial.

Los Excmos. señores Gobernadores civil y militar, se colocaron en el estrado del Salón, donde bajo el dosel campea el retrato al óleo del Caudillo y a éste rindieron tributo y homenaje de cariño, adhesión y respeto en la persona de citadas Autoridades que le representaban, las demás de la capital y provincia, así como todo el elemento oficial, haciéndose el desfile por Ministerios.

También concurrieron a la Recepción numerosos particulares, siendo amenizado el acto por la música antes citada, el cual terminó poco después de mediodía.

#### La Medalla del Alzamiento

Ayer, y por señorías pertenecientes a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. O.-S., se llevó a cabo la concesión para imponer la Medalla conmemorativa del Glorioso Alzamiento Nacional, siendo muchas las personas que la adquirieron ostentándola con orgullo de españoles patriotas.

También las flechas y margaritas se dedicaron a la venta de revistas y folletos de propaganda, poniendo una nota pintoresca en nuestras calles, que durante toda la mañana presentaron el aspecto propio de la magna solemnidad que se celebraba.

## Pio XII habla a la Colonia polaca

Ciudad del Vaticano.—En Castelgandolfo recibió Su Santidad el Papa a la Colonia polaca que iba presidida por el cardenal Primado de Polonia.

Pio XII habló a sus visitantes en tonos de gran cordialidad, haciéndose eco de sus amarguras. También les dijo que abrigaba toda clase de esperanzas de que en Polonia se prosiguiera practicando la religión.

La comisión polaca, después de oír a S. S., entonó el himno polaco «Dios protege a Polonia».

## El Conde Ciano, se encuentra en Berlín

Berlín.—El ministro de Negocios Extranjeros italiano, Conde Galeazzo Ciano, llegó a Berlín a las seis de la tarde de ayer.

Su visita será de corta duración y saldrá de regreso hoy lunes.

No es de esperar un resultado sensacional como consecuencia de un nuevo cambio de la situación germano-rusa, en vista de la cual, Alemania entre ambos países, de celebrar consultas.

Además, es probable que el Gobierno italiano quiera discutir con los hombres de Estado del III Reich, los grandes esfuerzos por la paz realizados por el Duca. Por lo tanto, la visita del Conde Ciano no debe considerarse como un acontecimiento sensacional.

## La llegada del Conde Ciano al país Alemán

Munich.—El ministro de Asuntos Exteriores italiano, Conde Galeazzo Ciano, fué cumplimentado en esta

ciudad de Munich, por distinguidas personalidades. Desde la misma continuará inmediatamente su viaje a Berlín. Se asegura que recibirá del Reich la propuesta concreta para que Mussolini realice cerca de Inglaterra y Francia las gestiones de paz.

## Han comenzado las conversaciones entre el ministro turco y Molotof

MOSCU.—El ministro de Estado turco fué recibido en el Kremlin por el Comisario Molotof a las seis de la tarde. Es la primera conversación que celebra este ministro en Moscú, donde permanecerá más de una semana para llevar a cabo las anunciadas conversaciones.

Lea usted todos los días  
HERALDO DE ZAMORA

## EL DIA DEL CAUDILLO

### S. E. ejercita la prerrogativa de indulto

“BURGOS.—S. E. el Jefe del Estado, para conmemorar la festividad del día del Caudillo, se dignó ejercer la prerrogativa de indulto, a los jefes, oficiales, suboficiales e individuos de tropa que condenados por las jurisdicciones de Guerra y Marina a penas inferiores a seis años y un día de privación de libertad, tuvieran buenos antecedentes de conducta, con referencia a la que siguió con anterioridad al 18 de julio de mil novecientos treinta y seis. En tal sentido, se darán las órdenes oportunas para que tan magnánima resolución, fuera cumplimentada en el día de hoy, disponiéndose paralelamente, que por las autoridades judiciales regionales, se formulen analogas propuestas a favor de funcionarios y paisanos corregidos a penas de análoga naturaleza. El Caudillo dedicó gran parte de la tarde al estudio de las sentencias en que se imponen penas irremediables y una vez más, dispuso la gracia de indulto a gran número de casos procedentes de diversas plazas. Después examinó con minuciosidad, los trabajos para la redacción de un proyecto Ley tendente a reducir la extensión de las impuestas a los reos que no resulten responsables de delitos de sangre, estimulando la rapidez, en la confección de las disposiciones que han de motivar la aplicación de dichos beneficios”.

EL HERALDO DE ZAMORA, de hoy, lunes cuesta 20 céntimos. La diferencia es el tributo de la retaguardia para la lectura de nuestros soldados.

## HERALDO DE ZAMORA

## Trágico accidente de automóvil

### Un muerto y un herido grave

FERMOSELLE.—A las siete de la tarde del sábado último y cuando se dirigía a Fermoselle en una camioneta de su propiedad, matrícula de Valladolid, el vecino de Fermoselle, Salvador Cordero, acompañado de su ayudante, tuvo la desgracia al llegar al kilómetro 24 de dicha carretera y en la curva conocida por el Puente de Sogo, de desviarse de la misma, yendo a despéñarse por un terraplén de unos cuatro metros de altura. El vehículo fué a estrellarse contra unas rocas, resultando muerto a consecuencia del terrible encontronazo el propietario, que era el que lo conducía, por habérselo metido el volante en el estómago. También resultó herido de gravedad el ayudante que lo acompañaba.

Inmediatamente y por que transitaban en aquel por aquel lugar, fueron los restos del desventurado Cordero, siendo trasladado al depósito del Cementerio más tarde, después de conseguido permiso y a la autoridad correspondiente llevadas al depósito de Fermoselle, después de lo cual se le dará sepultura.

Salvador Cordero tenía ocho hijos.

Con honda pena trágico accidente y atribulada esposa de la familia se condolencia más

## Se anuncia la reunión del Reichstag, en el que hablará Hitler

### Mientras Mussolini arreciará su campaña de paz cerca de Daladier y Chamberlain

#### Todo esto será decisivo para Europa

BERLIN.—La convocatoria del Reichstag, la visita del Conde Ciano, la toma de Varsovia por las tropas alemanas y los discursos que darán Chamberlain y Daladier hoy y mañana respectivamente, han creado en los círculos políticos y gubernamentales germanos, la creencia de que la presente semana será de gran importancia y quizá decisiva para la marcha de los acontecimientos en Europa. Desde luego, se afirma que Inglaterra y Francia tendrán que decidir su actitud pacífica o belicista, y para evitar que esta decisión sea la última de este carácter, se desarrolla una seria actitud y una activísima propaganda en todas las Cancillerías de Europa.

## Mussolini podrá ser el árbitro de la situación

NUEVA YORK, 30.—En los círculos diplomáticos de Washington se afirma que dada la actitud de Alemania y la Unión Soviética ante Inglaterra y Francia, el árbitro de la situación podrá serlo el gran jefe italiano, Benito Mussolini, como sucedió en Munich, ahora hace justamente un año.

La reunión del Reichstag no se ha fijado todavía, pero se cree que se verifique después de la ocupación de Varsovia por las tropas alemanas.

## Inglaterra y Francia dispuesta a no admitir mediaciones

GINEBRA.—Los medios políticos afirman que los Gobiernos de Londres y París han informado ya a los Gobiernos de los países neutrales de Europa, que toda mediación que intenten en relación con la oferta de paz germano-rusa no seran bien recibidas por Inglaterra y Francia.

En esta reunión, el Gobierno alemán hará no solo una exposición de la situación militar, sino que tratará también de la situación, desde el punto de vista político.

El Canciller Hitler, en su discurso, dirá, una vez más, con franqueza y claridad, que Alemania no alienta intención agresiva hacia Inglaterra ni Francia, y que por lo tanto es posible la paz con estas naciones democráticas, si quieren aceptarla.

Se llega a firmar que el embajador francés en Roma, N. Poncet, tiene instrucciones para informar al Gobierno italiano en este sentido y, al mismo tiempo, agradecer una vez más al Duce los esfuerzos que viene haciendo en pro de la paz.

Este discurso se intenta que coincida con una campaña de Mussolini cerca de Chamberlain. También en este sentido, todos los centros del Reich, desde ahora están creando una atmósfera diplomática para convencer a Londres y París que cambien en su actitud y comprendan la realidad de que no pueden ayudar a Polonia según le habían prometido, puesto que el Estado polaco ha dejado ya de existir.

## Los premios “Francisco Franco” y “José Antonio Primo de Rivera”

Los trabajos publicados en los periódicos de Zona Española de Marruecos y Tánger, también tienen derecho a optar a los referidos premios.

†  
EL SEÑOR  
**D. Aureliano González Rodríguez**  
MAESTRO DE OBRAS  
**Falleció en Zamora en el día de ayer,**  
A los 69 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**  
Su desconsolada esposa, doña Juliana Moreno Carreras, hijos, Victoriano, Santiago, Francisco, Aurelio y Natalio; hijas políticas, Ramona Tobal, Josefa Fernández, Ceferina Prieto y Rosa Robles; hermano, don Gabriel; hermana política, doña Aurora; nietos, sobrinos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la Vigilia que se celebrará esta tarde a las cuatro en la Iglesia parroquial de San Torcuato y acto seguido a la conducción del cadáver al Camposanto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Zamora 2 de Octubre de 1939  
Casa mortuoria: Amargura núm. 4.  
**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**  
Misa de Entierro: Mañana día 3, a las nueve de la misma en dicha Iglesia.

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## HERALDO en la provincia La fiesta del Ofertorio en Gema

Con gran solemnidad y brillantez se ha celebrado en el día de ayer este pueblo la tradicional fiesta del Ofertorio, a cuyos actos han asistido, después de todo este vecindario, numerosos forasteros de los pueblos colindantes algunos de la capital.

Después de la Misa de Comunión celebrada a las ocho y media de la mañana, en la que se acercaron a la Segrada Mesa ininidad de fieles, tuvo lugar la Misa Solemne oficiada por el Reverendo Padre Basilio Leal, asistido de Diácono por el parroco don Daniel Jambina y de Subdiácono por el sacerdote de Daniel Sánchez. Armonizó la misma, el Reverendo Padre Berardo Zamora, acompañado por los coros de señoritas y jóvenes de la localidad.

Por la tarde, a las cuatro, se rezó el Santo Rosario con letanía cantada celebrándose a continuación la procesión la imagen de la Virgen, que recorrió distintas calles del pueblo. A continuación se procedió a la subasta del tradicional «Ramo», el cual valió aproximadamente, once fanegas de trigo.

El remate de los actos religiosos lo constituyó el solemne Tedeum rezado en acción de gracias por el día del Caudillo.

La juventud de Gema tuvo una gran tarde y salida de fiesta con el disfrute de un gran baile, amenizado por una escogida sección de la magnífica Banda Provincial de Zamora, durando la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

Hacia muchos años que el Ofertorio de Gema no había estado tan brillantemente animado y concurrido, turbado solamente por un grupo de desaprensivos que dieron lugar, con su incultura, a que la fiesta de la noche no revistiera la brillantez que fuera de desear.

Este año ha actuado espléndidamente de Mayardono, contribuyendo con su aportación y diligencia a toda la magnificencia de todos los actos celebrados, don Benildo Del-

**elón**  
viernes cuando se disponía de un árbol al que se le dio el nombre de «Castellanos», tuvo la desgracia de caer cayendo al suelo y fracturando el brazo derecho del codito.

La tradicional fiesta que ha excedido de años anteriores celebró la función que predicó un sacerdote y después la imagen del Rosario sacra, llevada en andas por las señoritas zamoranas con este exclusivo fin de que acompañaran a las jóvenes de la localidad.

En todo el día el popular tamborero «Pelegre», obsequió al vecindario con sus alegres improvisaciones.

En honor de los forasteros que tenían anunciada su visita, se celebraron diversos actos entre ellos un banquete ofrecido por don Saturnino Luengo, una velada teatral y animadísima bailes.

En la Iglesia parroquial de Abellán santificaron el sábado sus amores en el indisoluble lazo del matrimonio, la

**C. I. C. A.**  
Gestiones e Informaciones  
Certificaciones de Penales  
Contestaciones a las Oposiciones para Policía Armada  
por **DON LUIS GASPARY CERECEBA**  
Carrera de San Jerónimo, 5-1.º  
MADRID

**CERVECERIA CARRETERO BAR**  
Especialidad en comidas  
y meriendas ■ ■ ■ ■ ■  
San Andrés 6 y 8 \* \* ZAMORA  
Teléfono, 1-2-0-2

señorita Socorrito Sastre Juan y el acaudalado propietario don Casimiro Cibanal Chillón, siendo apadrinados por don Bernabé Cibanal, padre del novio, y doña Teresa Sastre, tía de la novia.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados por los padres de la novia.

Reciban Socorrito y Casimiro, así como el resto de su familia nuestra cordial enhorabuena, deseándoles a aquellos muchas felicidades en su nuevo estado.

EL CORRESPONSAL

### Moreruela de Tábara

Los días 29 y 30, se ha celebrado en este pueblo, la fiesta de San Miguel, viéndose esta localidad, concurrida, por muchos forasteros, no obstante la intensa lluvia la cual nos acompañó bastante los dos días.

Los bailes se vieron concurridísimos y los salones del señor Espada fueron insuficientes para cobijar tanta gente. Hubo diversiones a raudales, las cuales se prolongaron ayer domingo, festividad del Rosario.

EL CORRESPONSAL

### CERTIFICADO de PENALES

Para Concursos, Oposiciones, Licencias de Caza y uso de Armas, Carnets para conducir. Destinos Públicos, etc. Se adquieren con prontitud y economía en la

**Agencia CALVO**  
Benavente, 3, bajo, ZAMORA

### Radio Zamora PROGRAMA

para el día 3 de Octubre de 1939  
A las 14: Cantos y Música Regionales.  
A las 14:30: Retransmisión de Radio Nacional.  
A las 15: Zarzuela.  
A las 15:30: Cierre de la Estación.  
A las 19: Audición de cante flamenco. Discos a petición de socios.  
A las 19:45: Diario local hablado.  
A las 20: Cierre de la Estación.  
A las 21:30: Música variada.  
A las 21:45: Concierto por el trío de la emisora:  
1.º Vals de las libélulas.—Lehar.  
2.º Aida, «Fantasía sobre la ópera».—Verdi.  
3.º Las musas latinas, «Selección».—Panella.  
4.º Mi corazón suspira.—Mozar.  
5.º Danza española «Andaluza».—Granados.  
A las 22:30: Retransmisión de Radio Nacional.  
A las 23: Música de baile.  
A las 23:30: Cierre de la Estación.

### Se cae de unas escaleras

Cuando el vecino de esta localidad, Antonio Romero de Pedro se encontraba en una de las josas del camino de Carrascal, tuvo la desgracia de caer por unas escaleras, sufriendo unas heridas en la cabeza y golpes en todo el cuerpo, todas ellas de pronóstico reservado. Momentáneamente, fué asistido en la josa por los dueños de la misma.

SE VENDEN O ARRIENDAN seis tierras de labor, de cabida aproximada de 20 fanegas, al pago de Santa Cristina y camino viejo de Toro.

Razón en esta Administración  
SE VENDE Una casa con vivienda, almacén, corral y cuadras espaciales, situada en el barrio Redol. Para tratar con su dueño, Benito González, en la misma.

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Delegación Provincial de Zamora

Recibidas en esta Delegación las declaraciones juradas que han servido de base para la implantación del racionamiento colectivo, se advierte que éste empezará a regir en 1.º de Octubre próximo, teniendo para ello presentes las siguientes instrucciones:

1.º El suministro se efectuará a las mismas, por medio de vales mensuales en relación con la declaración jurada entregada y siempre que haya alguna alteración, lo comunicarán los interesados por el mismo procedimiento, precisamente en los dos últimos días laborables de cada mes.  
2.º A partir del día 5 de cada mes, se recogerán en esta Delegación los correspondientes vales, efectuando el suministro en el transcurso del mes. De no poder ser servido de una vez por el proveedor, se expedirá un contravale o se anotará al respaldo la cantidad servida. Los vales caducarán al finalizar el mes de su fecha.  
3.º Las colectividades como Conventos, Asilos, Hospicio, Hospitales, Sanitarios, Auxilio Social y demás de tipo religioso o benéfico, vienen obligados a entregar mensualmente en los dos últimos días del mes, relación jurada con la clasificación por sexos y edades de los asistidos, y en esta última, expresarán los grupos, de edades de menores de 15 años; de 15 a 60 y de más de 60 para fijar los tipos de racionamiento.

4.º Cuando por alguna razón especial como ferias, fiestas, etc. o por otra causa legítima se produzca un aumento de personas a atender, se solicitará de esta Delegación el aumento transitorio de las raciones que por tal motivo se produjeran.  
Esta norma se aplicará en casos muy excepcionales, pues de ordinario sólo se admitirán las variaciones en las relaciones que se entreguen en fin de mes y para cuya formalización se hará un promedio de los asistidos desde la entrega de la anterior a la de la fecha.

5.º El racionamiento de carne será diario exclusivamente para Hospitales y Sanatorios, sirviéndose a las demás colectividades en los días señalados para el resto de la población civil, según las normas establecidas.  
6.º Los peticionarios abonarán mensualmente, al retirar los vales la cantidad de 5 céntimos para cada uno de los que se le extiendan.  
Zamora 29 de septiembre de 1939  
—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Luis Gutiérrez.

### Nuevo Maestro

Con la brillante calificación de notable, ha terminado sus estudios, en la carrera del Magisterio, el joven ex combatiente de Manganeses de la Polvorosa, David Rodríguez Falagán. Nuestra más cordial enhorabuena.

**E. Buiftrón Queipo de Llano**  
Garganta-Nariz-Oídos  
Consulta de 11 a 1 mañana  
y  
De 4 a 6 tarde  
Reina, 14 Zamora

### Terminó el novenario de la Merced

Con gran solemnidad se han celebrado ayer los cultos y actos finales del novenario de la Santísima Virgen de la Merced, con arreglo al programa que anunciábamos en la tarde del sábado último. La misa solemne fué oficiada por el Rvdo. Padre Bernardo Mateos de la Santísima Trinidad, Comendador de los Mercenarios descalzos de Toro.  
Por la tarde y después del Santo Rosario y de la última novena, se celebró junta general, a la que asistieron todos los cofrades de la Merced, procediéndose en primer término al nombramiento de la Directiva:  
A continuación fueron nombradas las camareras de la Santísima Virgen.  
Por último se dió lectura a los antiguos Estatutos, acordándose la modificación de algunos de sus artículos con arreglo a las circunstancias presentes.

### Fallece a los 106 años

En Moraléja de Sayago y cuando había cumplido 106 años de edad, se dejó de existir en casa de sus amos el anciano Gregorio Peña Díez. A sus familiares les enviamos nuestro más sentido pésame.

**Diariamente  
y para todas las Secciones  
CORREO  
TEXTIL**  
en  
Sederías «BLANCO Y NEGRO»

## AYER EN LA CASA SINGER Homenaje al decano de los empleados

A los setenta y ocho años, este hombre acaba de ser objeto de un homenaje; un homenaje de cariño respeto y admiración que califica exactamente la ejemplaridad, de su vida. Setenta y ocho años. Sesenta y uno al servicio de la misma empresa. He aquí los datos precisos para una ficha: la de don Gregorio Cuadrado Gallego.

Cuando una vida se asoma al ocaso, es quizá el momento oportuno de establecer su balance: fué buena o mala: útil o estéril; dejó en el mundo una huella de su paso, o se perdió en el abandono y en la inercia. La de don Gregorio Cuadrado se concreta en esta circunstancia: sesenta y un años al servicio de la misma empresa. Ningún elogio mejor. En este hecho caben cumplidamente, todos los conceptos que determinan la categoría social: competencia, laboriosidad, honradez... Sesenta y un años día a día, ganándose una estimación. No dice esto más que todo?

Acaso fuera oportuno señalar que la Empresa ha concedido hace mucho tiempo la jubilación a este empleado. Le ha hecho saber que ya no tiene la obligación de acudir al trabajo. Pero ya no es la obligación, sino la devoción. Allí, en su tienda, están sus recuerdos; allí brotaron sus alegrías y sus pesares; allí se alimentaron sus ilusiones y sus ensueños; todo lo que existe allí es una evocación de cosas íntimas, de cosas queridas. Allí está toda su vida...

La mejor manera de enaltecernos a nosotros mismos, es enaltecer a los que nos rodean. La compañía Singer practica este principio. Podíamos

### Del Ayuntamiento

En la primera sesión que se celebró por la Comisión permanente de este Ayuntamiento, tratará los siguientes asuntos:

- 1.º Relación de jornales y materiales para obras por administración. Construcciones nuevas.
- 2.º Solicitudes de don Luis Ballesteros, en núm. 9 (San Pablo) M. Villergas.
- Don Tomás Pérez, en solar camino del Polvorín.
- D. Robustiano Fernández, en núm. 9 calle Traviesa.
- D. José Rodríguez, ampliación piso en núm. 1 calle Viaducto.
- José del Carmen, para aumento de piso, en núm. 24 Cardenal Mella.
- Cerramiento de solar.
- 3.º D. Severino González, en calle Manuel Redoli y construcción cobertizo interior.
- D. Adolfo Prada, sobre id. id. y construcción tenada interior.
- D. Fernando Alejandro, id. id. y construcción cobertizo interior.
- Reforma y apertura de huecos.
- 4.º D. Joaquín Bajo, en casa núm. 2 C. Cementerio.
- D. Concepción García, en casa núm. 5 de Alberguería.
- D. Juan García, en casa calle del Carmen.
- D. José Ferrero, en casa núm. 21 calle Sancho IV y revoco fachada, Acometida de aguas.
- D. José Bobo, en solar esquina a la calle Amargura y A. V. Gallego.
- D. Clemente Mostaza, en casa núm. 73 C. Roales.

Obras varias.

- 5.º D. Gregorio González, para retejo y obras interiores (en núm. 26 Misericordia).
- D. Juan Herrero, limpieza tejado en núm. 12 P. Aceñas (Olivares).
- D. Andrés Corrales, reconstrucción de cuadra en núm. 10 P. Iglesia S. L.
- D. Florencio Alvarez, obras para instalación comercio en núm. 13 R. y Cajal.
- D. David Centeno, revoco fachada núm. 28 calle Obispo Nieto.
- D. Saturnina Casado, sustitución de canalón en casa núm. 11 de M. Villergas.
- Cementerio.
- 6.º D. Concepción Espejo, construcción sepultura en el Cementerio.
- D. Jerónimo Olivera, cerramiento sepultura y colocación lápida en id. id.
- D. Concepción Domínguez, para colocación lápida en id. id.
- D. Miguel de la Peña, id. id. en id. id.
- D. Cipriano Santos, id. id. en id. id.
- D. Gerardo Bragado, id. id. en id. id.
- D. Celestina Llamas, para id. id. en id. id.
- 7.º Aprobación definitiva del Padrón de arbitrio sobres miradores y balcones para el año 1939.
- 8.º Distribución de fondos para el mes de octubre.
- 9.º Estado de la recaudación del mes de septiembre.
- 10.º Sobre petición de pagas de anticipo.

decir que comprende en todo su alcance el exacto valor que en la empresa tienen los obreros; en resumen ellos la hacen posible con su esfuerzo. El reconocimiento está ahí; en hacerlos miembros de una gran familia que no les abandonará. Los amigos Singer.

El acto de ayer, sencillo en extremo, tuvo esta significación. Hubo en él un momento de emoción intensa; fué cuando el homenajeado recogió el abrazo de sus compañeros; las lágrimas resbalaron por la cara rugosa y las palabras se negaron a salir. Hablaban los ojos con elocuencia que llegó al alma. Y fué la expresión más acertada.

Es esta hora en que el Estado Nacional-sindicalista da al trabajo toda la categoría que le corresponde; cuando la preocupación constante del Caudillo se orienta en la dignificación del trabajador, el acto de ayer tiene una actualidad palpante. Pocos casos—quizá ninguno—se nos ofrecen como el de don Gregorio Cuadrado. Difícil hallar otro ejemplo semejante de constancia y generosidad que justifique mejor la concesión de una recompensa. Precisamente para estas vidas edificantes fué creada la Medalla del Trabajo. Nosotros creemos que después de sesenta y un años—día a día—este hombre admirable se ha hecho digno como nadie de tal distinción.

El acto tuvo lugar a las doce de la mañana en la sucursal de la Casa Singer. Estuvieron presentes el jefe de la sucursal de Valladolid don Javier Tamame, en representación de la importante empresa; don Miguel Santos, también de la Sucursal de Valladolid, el jefe del Sector de Zamora don Ramón Alvarez y un grupo de compañeros de las sucursales próximas.

Don Javier Tamame, previas unas palabras en las que dedicó un saludo muy cordial a la representación de HERALDO, dió lectura a unas cuartillas muy sentidas exponiendo la significación de este acto que, con motivo del aniversario del nombramiento para la Presidencia de la Compañía, de Sir Douglas Alexander, se celebra todos los años, y que consiste en hacer un homenaje a los empleados que llevan más años al servicio de la Compañía. En el año actual ha correspondido esta distinción a don Gregorio Cuadrado, posiblemente el hombre que cuenta con más años de servicio en una empresa, y en atención a esta circunstancia, el acto se ha celebrado en nuestra capital en lugar de hacerlo en la Central como es costumbre.

Después del señor Tamame, también dió lectura a unas inspiradas cuartillas el jefe del Sector don Ramón Alvarez y a continuación se leyeron numerosos telegramas y tarjetas de felicitación de todas las sucursales de España, destacando uno muy expresivo del Director de la Compañía don Manuel Marquez, entregándose al final un magnífico reloj de oro encerrado en un precioso estuche con el emblema Singer, regalo de la compañía y otro estuche conteniendo una cartera y una pitillera, obsequio de los compañeros.

El acto, dentro de la mayor sencillez e intimidad, resultó en extremo simpático y tuvo un momento de sincera emoción cuando don Gregorio Cuadrado, abrumado por las pruebas de afecto que le fueron tributadas, correspondió a ellas abrazando a sus antiguos compañeros.

Finalmente en uno de los hoteles de esta capital se sirvió una comida a la que asistieron, con don Gregorio Cuadrado, todos los compañeros y jefes, llegados a Zamora con el fin exclusivo de sumarse al homenaje. En ella, reinó el mismo ambiente de camaradería y cordialidad que preside las relaciones del personal de esta importante empresa.

Felicitemos cariñosamente a nuestro distinguido amigo don Gregorio Cuadrado, deseándole largos años de vida para que siga brindándonos el ejemplo admirable de su abnegación y estimamos mucho las atenciones de que fué objeto nuestro representante.

### Registro Civil

- NACIMIENTOS**  
Santos de Castro Cimarra.  
María del Rosario Rodríguez Carbajal.  
**DEFUNCIONES**  
José de Toro Rabano, de 9 meses.  
Catalina Rodríguez García, de un mes.  
Aquilina Jambina González, de 5 años.  
Eloy Pérez Bragado, de dos meses.  
**MATRIMONIOS**  
Joaquín Rodríguez Dasilva, con Carmen Soto Campesino.

TIP. CALAMITA.—ZAMORA

# Turquía anulará el pacto de ayuda mútua con Francia e Inglaterra

Ankara, 30.—El Gobierno de Turquía a primera hora de esta noche, anunció a los Gobiernos de Londres y París que si sus países se vieran envueltos en una guerra contra la Unión Soviética, quedará anulado el acuerdo anglo-franco turco de ayuda mútua.

## Gobierno Civil de Zamora

### Las autorizaciones de exportación de ganado de abasto

Teniendo conocimiento de que por muchas de las Alcaldías, se viene haciendo caso omiso de lo que se tiene ordenado en Circular de mi Autoridad, insertas en el B. O. de esta provincia, números 89 y 103 de fechas 26 de junio y 24 de agosto próximos pasados, lo que ha dado lugar a que en algunas de las regiones eminentemente ganaderas de esta provincia, haya faltado reses para el abastecimiento de carnes al público, contribuyendo a ello, no solo la apatía de algunas Alcaldías, sino también, la desatención y egoísmos de los mercaderes, que posponiendo el interés nacional al suyo particular, con vista a un excesivo lucro, con grave perjuicio para el abastecimiento de esta provincia, y de otras verdaderamente necesitadas, al efectuarse múltiples exportaciones clandestinas, dando lugar a perderse el control de existencias de ganado tanto de abastos como de cría y reproducción; y a fin de normalizar y regular debidamente lo que con citados abastecimientos se refiere, y así mismo poder atender las justas demandas de otras provincias, he acordado:

documento se detallará en forma reglamentaria (firmada y sellada por la Alcaldía y por el Inspector Municipal Veterinario).

4.º Los que deseen exportar ganados de abastos lo solicitarán de mi Autoridad, detallando términos municipales donde los van a adquirir, especie, clase y número acompañando certificación del Inspector Municipal Veterinario del respectivo término en la que se detalle si las reses que integran la expedición son o no aptas para la cría.

5.º Los que deseen exportar ganados de cría lo solicitarán con los detalles que se indican en el apartado 4.º uniendo certificación del Inspector Municipal Veterinario del término donde estén las reses en la que se haga constar que los ganados son de cría; igualmente otra certificación de la Junta Local de Fomento Pecuario del término a donde se deseen transportar las reses en la que se indique que existen pastos para las mismas.

6.º Los Jefes de las Estaciones de Ferrocarriles de la provincia no permitirán la facturación de ganados de las especies, vacuna, lanar, cabrio y de cerda si no se acompaña de Autorización de mi Autoridad y de la guía de Origen y Sanidad.

7.º Para la facturación de ganados de las citadas especies para Estaciones enclavadas en la provincia, es suficiente la guía de la Alcaldía acompañada de las de Origen y Sanidad; no necesitándose nada más que esta última para la facturación de ganados caballar, mular y asnal.

Estimo que dada la finalidad que se persigue con esta Circular, tanto las Alcaldías como las Inspecciones Municipales Veterinarias atenderán debidamente lo ordenado pues de lo contrario se les impondrá severísimas sanciones. La Guardia Civil y demás Agentes de mi Autoridad atenderán igualmente lo que se ordena denunciando a los contraventores.

Por Dios, por España y su Revolucion Nacional Sindicalista.

Zamora 29 de septiembre de 1939. —Año de la Victoria.—El Gobernador civil, Carlos Pinilla Turiso.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

### Ley regularizando la antigua Deuda del Tesoro

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publicó ayer la siguiente Ley de regularización de la antigua Ley del Tesoro.

El preámbulo de la Ley de 8 de septiembre corriente, relativa al pago de cupones de las Deudas del Estado y especiales, anunció la regularización de la antigua Ley del Tesoro. La promesa queda cumplida con el presente texto.

Renovadas bajo dominio marxista las emisiones de 18 de julio de 1934, 23 de octubre de 1935 y 20 de marzo de 1936, sin llegar a canjearse los títulos, que quedaron exhaustos de cupones; vencida en 25 de abril del presente año la emisión del mismo día y mes de 1935; a punto de vencer la de 27 de noviembre de 1934; retrasada la calificación de legítima posesión de los tenedores y el pago de cupones en los títulos que los tienen, es forzoso regularizar la situación de la Deuda flotante anterior al Movimiento, implicando en la operación, a fin de que surja una Deuda uniforme, las emisiones vencidas en el próximo 1940.

Justificando el propósito, por sí mismo, el Gobierno desea realizarlo correctamente, permitiendo a los tenedores optar por el reembolso o el canje, salvo en el caso de despojo, que no dejaron tras sí referencias concretas de los títulos expropiados a cuyos interesados se les reserva el derecho de canjear en su día.

La excepción se explica por la necesidad de dejar esclarecido en breve plazo el estado del Tesoro, evitando precedidas las operaciones de reembolso y conversión por la verificación del derecho de los solicitantes sobre los títulos antiguos, trámites extraordinarios que si bien se procura facilitar, haría la operación más laboriosa. El principio de libre opción que inspira esta Ley, no debe ser obstáculo para que se imponga un orden de preferencia en el despacho a favor de quienes movidos del patriotismo y comprendiendo la realidad del mercado, se decidan por el canje.

Los cupones vencidos y no satisfechos y los intereses hasta el 30 de septiembre, corrientes de las deudas no vencidas, serán debidamente pagados.

En su virtud, dispongo: Artículo primero. Las Deudas del Tesoro comprendidas en el artículo siguiente que no se presenten al reembolso antes del día 8 del próximo mes de octubre, se considerarán renovadas, si hubiera ya vencido o con vencido, si estuvieran pendientes de vencimiento, en la forma y condiciones que establece la presente Ley.

Los títulos que se entienden renovados o convertidos, gozarán de preferencia sobre los que se presenten a reembolso, para la práctica de las operaciones de verificación de la legítima posesión del tenedor, cobro de cupones, e intereses atrasados y las demás subsiguientes.

Artículo segundo. Las Deudas del Tesoro a que se refiere el artículo anterior son las siguientes: A) Tesoros al 450 por 100, emisión 27 de noviembre de 1934. B) Tesoros al 4 por 100, emisión 11 de abril de 1935. C) Tesoros al 4 por 100, emisión 11 de abril de 1936. D) Tesoros al 4 por 100, emisión 7 de julio de 1936. E) En cuanto que son Deudas anteriores al 18 de julio de 1936, se comprenden asimismo en el artículo precedente los tesoros emitidos en 18 de julio de 1934 (550 por 100), 23 de octubre de 1935 (350 por 100) y 20 de marzo de 1936 (350 por 100) aunqu hubieran sido objeto de renovación bajo dominio marxista.

Artículo tercero. Los tenedores de las Deudas enumeradas en el artículo segundo, que opten por el reembolso, deberán manifestarlo expresamente ante la Dirección general del Tesoro, mediante solicitud y antes del día 8 del próximo mes de octubre. En la solicitud se expresará la fecha de emisión de los títulos, series y numeración de los mismos.

El acuerdo que corresponde a la Dirección general del Tesoro, previa calificación de la legítima posesión del solicitante, conforme a lo dispuesto en el artículo quinto de esta Ley.

No obstante, el despacho de las solicitudes del reembolso se dispondrá en forma que no perjudique a la preferencia establecida en el artículo primero a favor de los títulos que se entiendan renovados o convertidos.

Artículo cuarto. Los tenedores de las Deudas a que se refiere esta Ley, que no soliciten el reembolso en el plazo fijado, recibirán, a la par nominal, títulos de las mismas características y beneficios que los creados por la Ley de 9 de septiembre, cuyo efecto se autoriza al ministerio de Hacienda para ampliar la emisión primero de octubre de 1939 en la cantidad necesaria para atender al canje.

Artículo quinto. La Dirección general del Tesoro acordará el canje de los títulos que no opten por el reembolso, previa solicitud y justificación de la legítima posesión del tenedor.

Las peticiones de canje deberán presentarse en la citada Dirección o en las Delegaciones de Hacienda a partir del día 10 del próximo mes de octubre, formalizadas en modelo que al efecto se facilitará.

La justificación de la legítima posesión del tenedor, respecto de los títulos en que concurren los requisitos del artículo primero de la Ley de 8 de septiembre en curso, sobre pagos de cupones, se realizarán mediante certificados de la cantidad depositaria o en su caso propietaria, extendidos sobre la solicitud de canje. En cuanto a los demás títulos, que no hubieran sido ya calificados con anterioridad, se estará a lo dispuesto en la Ley de 12 de mayo de 1938 y disposiciones complementarias. La calificación de la legítima posesión corresponderá a la Dirección general del Tesoro.

Artículo sexto. Los cupones vencidos antes de la promulgación de esta Ley no satisfechos de los títulos cuyo reembolso o canje se acordare por el Tesoro, serán liquidados y pagados en el momento que preceptúan los artículos tercero y quinto. De igual modo se procederá con los intereses devengados, desde la fecha del último cupón vencido hasta el día 30 de septiembre de 1939, inclusive, por los títulos correspondientes a las emisiones no vencidas, de 27 de noviembre de 1934, 11 de abril de 1936 y 7 de julio de 1936.

Artículo séptimo. Cualquiera que sea la entrega material de los nuevos títulos, devengarán interés a partir del 1 de octubre de 1939, y se vararán los doce cupones trimestrales correspondientes. Dichos títulos se transmitirán conforme al derecho común y cobrarán sus cupones de acuerdo con las normas anteriores al 18 de julio de 1936, sin que alcancen a los actos de transmisión ni a los de cobros de intereses, ninguna de las restricciones puestas en vigor desde la indicada fecha.

Artículo octavo. Los propietarios de las Deudas del Tesoro que hubieran sido despojados de sus títulos bajo el dominio marxista, conservarán el derecho a la renovación o conversión en las condiciones de esta Ley, aunque al presente careciesen de referencia sobre las fechas de emisión, series y números de los títulos expropiados, pudiendo realizar las al recuperar la posesión de dichos títulos. No obstante el Estado se reserva la fijación de un término a derecho que se crea por este artículo.

Artículo noveno. Queda prohibida, a partir de la promulgación de esta Ley, la contratación de las Deudas del Tesoro enumeradas en el artículo segundo de la misma.

Artículo diez. Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para los gastos que ocasionen las operaciones de calificación, reembolso, emisión y canje determinada por esta Ley. Los presupuestos de 1940 y siguientes dotarán debidamente los servicios e intereses de la Deuda creadas por virtud del artículo cuarto.

Artículo once. Se declaran exceptuadas de las formalidades de subasta o concurso, con arreglo al número primero del artículo 55 de la Ley de 1 de julio de 1911, los títulos, impresos y toda clase de gastos que originen las operaciones causadas por los artículos precedentes.

Artículo doce. Se autoriza al Ministerio de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de los preceptos anteriores.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos, a 29 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.

### Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas  
RESERVAS: 72 millones de pesetas  
Casa Central: MADRID.-Alcalá 14. Palacio de su propiedad  
Dirección Telegráfica y Telefónica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

### Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos  
Sucursal de Zamora  
Plaza de Sagasía, número 24  
(ESQUINA A SAN GEL)

### FUNERARIA

SERVICIO COMPLETO  
Traslados \*  
Arcas \*  
Coronas

HIJA DE SEVER

Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

### GARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

#### NUEVO TEATRO

Hoy Lunes Butaca, 1'60 y 2'10  
EXITO de la superproducción «Metro» en español  
**En la estratosfera**  
Por Jack Benny y Una Merkel

MAÑANA Butaca, UNA peseta  
ESTRENO de la superjoya de ERNESTO GONZALEZ  
MARAVILLOS! TRAGEDIA DE LOURDES

El Miércoles Butaca, UNA peseta  
ESTRENO de la emocionante producción policíaca COLUMBIA  
**La flecha del terror**  
Por Robert Allen y Florence Rice

#### Teatro PRINCIPAL

Telefonos: 1323, Teatro. Id. 1765, Taquilla.

MAÑANA DEBUT  
COMPANIA DE COMEDIAS  
**Irene López Heredia**  
**Mariano Asquerino**  
Presentación de la Compañía con la comedia de Jacinto Benavente  
**Campo de armiño**  
Butaca CUATRO pesetas

El Miércoles DESPEDIDA  
COMPANIA DE COMEDIAS DE  
**Irene López Heredia**  
**Mariano Asquerino**  
La obra de E. Fodor adaptada al español por Tomás Borrás  
**Suspense en amor**

### Ignacio de Medrano

Corredor de Comercio

Ha trasladado su despacho y domicilio a  
**Santa Clara, 20.-Principal**  
Derecha.

SE VENDEN  
dos cochés marca Citroën B 12 uno otro B 14, los dos en immejorables condiciones. Para informés en esta Administración

### MANUEL BELLIDO GARCIA

Médico y Odontólogo  
(Sucesor de J. Jaramillo)

CONSULTA de 10 a 2 y de 5 a 7

Ramos Carrión, 24  
Teléfono N.º 1408  
Zamora

Haz entrega del **ORO** que necesita España

### Sección de Anuncios Económicos

#### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2  
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

- Libretas ordinarias de ahorro . . . 2 por 100 anual
- Imposiciones a seis meses . . . 2'5 . . .
- doce . . . 3 . . .

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual. Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

**AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA**  
El Consejo de la Sacarsal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redolí.

### M. Martín Luelmo

MEDICO MILITAR  
OTORINOLARINGÓLOGO  
por oposición del Instituto Provincial de Higiene

Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS

San Torcuato, 43, Zamora  
de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

### Doctor Velasco

RAYOS X  
RAYOS ULTRAVIOLETA  
DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a  
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.  
Teléfono, 1567.

### PIANOS

Julio Portos  
MARCADOR DE PIANOS  
AVISOS: Balborraz, 62

### RUIZ DE LA CUESTA

GARGANTA  
NARIZ  
Y OIDOS

Santa Clara, 26, Zamora

### T. González Martín

Especialista en Partos y Matriz  
Ex-Ayudante del Dr. Población

Reanuda su consulta en  
Plaza de Sagasía 31-2.º Zamora

### Olegario Combarros Alvarez

ABOGADO

HA ABIERTO SU CONSULTA EN  
Santa Clara, 63 - Zamora

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora

ANUNCIO

Para cumplir órdenes telefónicas recibidas de la Superioridad, se hace saber a los alumnos de este Centro que el curso actual de 1939 a 1940, comenzará el día 23 del presente mes de octubre.

Mientras llega ese día y con objeto de que los alumnos sepan sus deberes disciplinarios, se pone en conocimiento de los mismos que para el ingreso y estancia en el Centro es imprescindible la presentación del carnet en cualquier momento que éste sea reclamado por cualquier empleado del Instituto. A tal fin se da un plazo, el comprendido entre el 15 y 22 para que se provean en Secretaría de citado documento.

También se ha de advertir a los alumnos que durante el curso actual se llevará a cabo con plena normalidad las sesiones complementarias de educación que fueron inauguradas a últimos del curso pasado y que éstas han de servir de ocasión para autocar en los carnets la conducta académica de los escolares.

Espera esta Dirección que en esta tarea educativa complementaria que se emprende con tanto entusiasmo, colaborarán los padres de familia o tutores, revisando de tiempo en tiempo los datos insertados en el carnet de identidad.

Para la mejor ordenación administrativa en la distribución de los carnets, se establece el siguiente horario:

Día 16	Letras: A, B, C, y D.
" 17	" E, F, y G.
" 18	" H, I, J, L, y LL.
" 19	" M, N, y O.
" 20	" P, y R.
" 21	" S, T, V, y Z.

Finalmente se hace público que por orden telefónica del día 30 de septiembre último el plazo de matrícula queda prorrogado durante todo el mes de octubre.

Zamora 2 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—EL SECRETARIO. V. B.—EL DIRECTOR.

## Un ciclista se estrella contra un automóvil

En la tarde de ayer y cuando bajaba a toda velocidad por la cuesta de calle de la Amargura a tomar la curva de la carretera del Cuartel Viriato, el joven ciclista Felipe Seco Marín, de 20 años de edad natural de Hoyo (Cáceres) que se encuentra prestando servicio militar en el 27 Batallón de Ametralladoras de Regimiento Mixto número 87, fué a chocar violentísimamente contra un camión que venía en dirección contraria.

A consecuencia del encontronazo el joven Felipe fué a estrellarse despedido por la bicicleta contra el parabrisas del vehículo, penetrando dentro del coche. Hay que advertir que el conductor ya había parado el coche en previsión de algún accidente por lo peligroso de dicha curva, pero el ciclista no se anduvo con rodeos, abordó de frente el obstáculo.

Inmediatamente y en el mismo coche fué conducido el herido al Hospital provincial donde quedó guardado en cama.

El infortunio lo ciclista sufre una herida contusa en la región superciliar izquierda y otra en la región occipital y varias erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo. El estado del herido ha sido calificado de menos grave.

Desde luego es lo que menos le ha podido ocurrir dado lo aparatoso y violento del accidente, de lo cual nos congratulamos.

## OCASION

### Traspaso Bar

may acreditado y con buena clientela, sitio muy céntrico. Por no poder atender su dueño. Darán razón en esta administración

## LOTERIA NACIONAL

Madrid.—El resultado del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado esta mañana ha sido el siguiente:

Números	Poblaciones	Premios			
39.783	Melilla	100.000			
30.565	Alicante	75.000			
10.445	Barcelona-Sevilla-Zaragoza-Sevilla	35.000			
32.923	Murcia	30.000			
<b>Premiados con 1.500 pesetas</b>					
25.045	27.259	35.795	28.508	37.910	9.457
11.346	25.246	23.202	731	38.724	22.590
12.951	33.701	22.084			



## Lo que vimos ayer

"BAJO ARISTOCRÁTICO DISFRAZ", EN EL PRINCIPAL

Se pasó el sábado y ayer domingo esta película por la pantalla del teatro Principal. Esta película de la "Juca Films" una de las mejores producciones italianas, la cual había merecido la Copa del Ministerio de Cultura, por considerarla la mejor producción nacional, había llegado a nuestro público precedida de una gran propaganda, basada además, en que en ella interviene también los mejores artistas de cine de la nación vecina.

Hemos visto a Vittorio de Sica y a Assia Noris en otras películas, por ejemplo en "Han rapado un hombre" y nos han gustado bastante, mucho más que en esta que carece de esa emoción susceptible e inherente al paso de escenas, que quiere tener en algunos momentos, gracia, y se es fuma como ser invisible.

"Bajo aristocrático disfraz" no es la película moderna que nos había mos propuesto ver, su fotografía de la bastante que desear y su argumento es una cosa tan corriente y tan al día, que el poder presentarse como un gran señor y luego ser un vendedor de periódicos, o viceversa, lo vemos no solamente en los centros cinemateográficos, sino también en los rincones más apartados de una tierra cualquiera.

"EN LA ESTRATOSFERA", EN EL NUEVO TEATRO

Ayer domingo se pasó por la pantalla de este local la obra de la Métrica titulada "En la Estratosfera" y en la que intervienen como protagonistas una Métrica y Jack Benny.

Se desarrolla toda ella bajo un ambiente de gracia, lo cual hace que el público ría con todas sus ganas en varias escenas. Su trama es sencilla y a la vez original, pues se funda en dos pobres estafadores, que se dedican a dar timos en todas partes, hasta llegar a un gran hotel donde él uno tiene que pasar por comandante retirado y el otro por un célebre aviador y que van allí para es estudiar un vuelo a la estratosfera. Los principales comerciantes de la localidad facilitan todo cuanto les haga falta con tal que desdé las alturas y por medio del microfono les hagan propaganda de sus artículos. Así lo hacen unos y otros, consiguiendo elevarse y aterrizar claro está, para más gracia, en un paracaídas.

Para mañana se anuncia la presentación en el Principal de la gran Compañía que acudieron Irene López Heredia y Mariano Asquerino, con la obra de don Jacinto Benavente titulada "Campo de Armíño". Conocida por todo el público, es la actuación de estos dos artistas en nuestros teatros, de los que podemos augurar de nuevo en gran éxito, toda vez que vienen secundados por un elenco bastante digno de tenerse en cuenta y de ser aplaudido.

YuRo.

## PETICION DE MANO

### Mutilado que se casa

Por don Bernardo Pérez y doña Luisa Román, y para su sobrino mutilado de guerra, don José Pérez Borrío, fué ayer pedida la mano de la gentil y simpática señorita Eugenia Calzada Cid, hija de nuestros buenos amigos don Eugenio y doña Manuela.

Entré los novios se cruzaron sin fin de regalos. Reciban por adelantado nuestra enhorabuena más sincera.

# Se ha celebrado la Fiesta del Caudillo con extraordinario entusiasmo

BURGOS.—En toda España, se ha celebrado con extraordinaria solemnidad el Día del Caudillo, teniendo lugar numerosos actos en los que el pueblo español ha puesto de manifiesto la devoción, el agradecimiento y la simpatía que siente hacia el hombre providencial conductor de la Nación.

A las once y cuarto de la mañana de ayer el Caudillo acudió al Palacio de Capitanía general donde era esperado por el Gobierno en pleno, Consejeros nacionales, generales, Cuadro Diplomático y representantes. En el trayecto desde la residencia hasta el Palacio de Capitanía el numeroso público que llenaba las calles ovacionó con delirante entusiasmo al Jefe del Estado, adquiriendo estas manifestaciones un volumen grandioso cuando al llegar a la Capitanía las bandas de música interpretaron el Himno Nacional. El Caudillo descendió del automóvil al que rodeaba su escolta y subió por la escalinata al final de la cual, esperaba el Presidente de la Junta Política y el Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, el General López Pinto y otras personalidades. La compañía que formaba la guardia presentó armas al Caudillo, mientras los aplausos incansables del pueblo burgalés rendían al Jefe del Estado el testimonio de su adhesión. El Generalísimo vestía uniforme de Capitán General del Ejército, llevando sobre el pecho la Gran Cruz Laureada de San Fernando y la Banda del mismo nombre. Corrospndiendo brazo en alto a los saludos, su Excelencia se dirigió al salón donde había de tener lugar la grandiosa recepción.

En el estrado de gala, el Caudillo tenía a su derecha al Gobierno en pleno, y los subsecretarios y a la izquierda al Presidente del Tribunal Supremo con todos los Magistrados y Delegados Nacionales de Servicio. Enfrente del Jefe del Estado, el Cuadro Diplomático, presidido por el Nuncio de Su Santidad y a uno y otro lado de la representación diplomática, los Consejeros Nacionales y las autoridades. La sala ofrecía una impresionante suntuosidad; sus paredes cubiertas con ricos tapices del Tesoro de la Catedral, encuadraban aquella estampa de magnificencia. Ante el Jefe del Estado desfilaron en primer término y brazo en alto las representaciones de los diversos ministerios y a continuación, los Servicios de Falange.

Terminada la recepción, el Generalísimo se retiró a otras salas donde conversó algunos momentos con diversas personalidades, y poco después se retiró a su residencia oficial siendo objeto otra vez de nuevas demostraciones de entusiasmo, que no cesaron hasta que el Caudillo desahogó en el interior de su residencia. A la una y veinté se retiró también el Presidente de la Junta Política y los ministros, que celebraron asimismo, algunas conversaciones. Finalmente el pueblo burgalés que ha dado en este día, una elevada nota de patriotismo, ovacionó a las fuerzas que desfilaron después de haber cubierto la carrera.

La Secretaría General cambia su domicilio. Se advierte a las Delegaciones de Servicios y Jefaturas Provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y al público en general, que por verificarse el traslado de sus oficinas, se suspende el despacho de la Secretaría general durante los días 2, 3, 4 y 5 de octubre, reanudándose a partir de este día en su nuevo domicilio: Alcalá, 42, Madrid.

## Los diputados comunistas franceses se dan de baja en el partido

GINEBRA.—Ante la amenaza del Gobierno francés de privar a los diputados comunistas de la inmunidad parlamentaria, gran número de diputados pertenecientes a este partido han anunciado su decisión de causar baja en el mismo.

## Los submarinos atacarán sin previo aviso a los barcos armados

BERLIN.—En vista de la información facilitada hace días por el almirantazgo británico, según la cual los barcos mercantes ingleses serán armados en corso, el Mando Naval alemán ha dado orden a los submarinos para que en adelante dichos barcos sean considerados como unidades de guerra y por lo tanto sujetos al ataque de los submarinos sin previo aviso.

## LA PROCESION DE LA VIRGEN DEL SAGRARIO EN TOLEDO

TOLEDO.—Con brillantez extraordinaria se han celebrado en el día de ayer los solenns cultos en honor de la Santísima Virgen del Sagrario, Patrona de la ciudad. Después de las tres de la tarde tuvo lugar la salida de la procesión, organizada con magnífica espléndidez. Abria la misma, una sección de gacatadores de la primera línea de Falange. Seguía después todas las asociaciones y cofradías y en séguida seguía el paso de la Santísima Virgen. Detrás de ésta, marchaban el Obispo de la Diócesis y el Cardenal Primado, yendo en la presidencia de honor, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Diputación y el Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

## CRECIDA EN EL EBRO

TORTOSA.—El río Ebro que venía con escaso caudal a causa de la per tinaz sequía, ha experimentado en las últimas horas extraordinaria crecida que rebasa el cauce normal. A causa del aumento de las aguas se ha cerrado el tráfico del puente de barcas que se estaba utilizando adoptándose otras medidas idénticas.

## LAS CONVERSACIONES ENTRE LI TUANIA Y LA U. R. S. S.

KAUNA.—En los círculos políticos se comenta la larga conversación mantenida ayer en Moscú entre Molotov y el ministro de Estado lituano así como la rápida salida de éste para Lituania.

## CIANO REGRESARA HOY A ITALIA

BERLIN.—Se cree que esta misma tarde el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Condé Ciano, saldrá de Berlín para regresar a su país. A las 10'30 de la mañana fué visitado por Von Ribbentrop, ministro de Negocios del Reich.

## LA CONTESTACION DE ALEMANIA A UNA MEDIDA DEL GOBIERNO INGLÉS

NUEVA YORK.—En los círculos americanos ha despertado fuerte eco la advertencia hecha a Inglaterra por los periódicos germanos según la cual los submarinos alemanes responderán en forma adecuada a la medida adoptada por el Gobierno británico de proceder al armamento de sus barcos mercantes.

## LAS CONVERSACIONES TURCO SO VIETICAS

MOSCU.—La Agencia Tás, comunica que en el día de hoy se han celebrado largas conversaciones entre Molotov y el Ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, asistiendo a ellas el embajador de la U. R. S. S. en dicho país.

## SE HA REUNIDO EL CONSEJO PRIVADO DE LA GRAN BRETAÑA

LONDRES.—Bajo la presidencia del Rey, celebró ayer una reunión el Consejo Privado de Gran Bretaña. No se ha facilitado ninguna nota la misma.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

### Traslado

Hoy lunes 2 de Octubre comenzó el traslado de esta Dirección General a Madrid donde funcionarán sus servicios a partir del Jueves 5 de Octubre en el edificio anejo al Ministerio de Marina, Calle Alarcón. Lo que se hace público para conocimiento de las entidades particulares que tienen relación con este centro de Bilbao.

## COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN.—El Alto mando ha facilitado un parte en el que dice que las fuerzas armadas alemanas continúan la ocupación de Varsovia y Mondlin de acuerdo con las reglas previstas. En el Oeste se ha registrado en algunos puntos intensidad artillera del enemigo. Varios aviones franceses y británicos han sido abatidos. Las fuerzas aéreas de Reich perdieron dos aparatos.

## Las tres consecuencias del pacto germano-soviético

STALIN VERDADERO ARBITRO DE LA SITUACION.—ESTO DICE LA PRENSA SUECA

ESTOCOLMO.—La prensa sueca afirma después de la conclusión del pacto germano-soviético, que se deducen tres consecuencias fundamentales y que serán la base de la política europea.

Primera: que Rusia, a pesar de todo, sabrá mantenerse fuera de la guerra. Segunda: que Alemania ha hecho colocar en primer plano la política staliniana, siendo el Presidente del soviét el verdadero árbitro de la situación y tercera, que es imposible tratar de una paz, admitiendo el reparto de Polonia llevado a cabo.

Aparte de esto, la razón de la guerra en Europa es mas honda. Es una verdadera campaña de nervio y de ideología entre dos tendencias políticas opuestas y que por lo mismo no admite arreglos pacíficos con bases tan pequeñas.

Por lo relativo al pacto entre Estonia y Rusia, afirma la prensa de Suecia, que aquella se ha convertido en una verdadera Eslovaquia soviética, sometidos a la U. R. S. S. a la que ha entregado su libertad política y militar.

Ahora Rusia domina el mar Báltico, con el consiguiente peligro para todos los países que tienen salida a él.

## Ultima Hora

Servicio telefónico de la Agencia FARO.

## FUTBOL

### Alicante vence a Murcia

Murcia.—En el campo de Condomé ha tenido lugar el primer encuentro para el campeonato regional de fútbol entre los equipos Hércules de Alicante y Real Murcia. Vencieron los primeros por 2-1.

### En Murcia van a continuar unas obras importantes

Murcia.—Se han reanudado los trabajos para el acceso a la estación del ferrocarril Murcia-Aravaca, que, iniciados en el año 1935, fueron suspendidos al comienzo de la guerra. Está proyectada la construcción de tres grandes plazauelas de 80 y 200 metros de diámetro, en las que serán empleados más de 200 obreros e invertidos seis millones de pesetas. Las obras tendrán un periodo de duración de dos años.

### Al registrar los domicilios comunistas, comienzan a encontrarse monedas y objetos de oro robados en España

Paris.—Los agentes de la Policía francesa que operan en la investigación y pesquisas de los domicilios de los jefes y centros comunistas, han descubierto en ellos una gran cantidad de monedas de plata y oro, así como numerosos objetos religiosos, y joyas de extraordinario valor que fueron robados por los rojos españoles.

Los comunistas han declarado que ese Tesoro llegó a Francia, procedente de España, cuando los comunistas, convencidos del resultado de la guerra, huyeron a aquel país. Se han intensificado las pesquisas pues se tiene la seguridad de que serán encontrados nuevos valores.

### DISPOSICIONES OFICIALES

TRABAJO: Decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley 19 de abril de 1939, para protección a viviendas de renta reducida.

### EDUCACION NACIONAL: Decreto declarando anulados los títulos académicos o profesionales expedidos desde el 18 de julio de 1936 hasta el primero de abril de 1939 en la zona no liberada.

MARINA: Abriendo concurso entre tenientes y alférces provisionales de Intendencia de la Armada que aspiren al ingreso en dicho Cuerpo.

### ADMINISTRACION CENTRAL. JUSTICIA: Convocatoria para la provisión por concurso de Registrador de la Propiedad de Puebla de Sanabria.

### LAS PRETENSIONES RUSAS EN LETONIA

TALLIN.—Próximamente se trasladará a Moscú el ministro de Letonia invitado por las autoridades de la U. R. S. S. Según informaciones oficiales el Gobierno soviético pedirá autorización al de Letonia para actuar en los puertos de Vempils y Lepaja y también para que la línea férrea Rusia-Bélgado-Varsovia atraviese las comarcas de Réején y Augivpls.

### INCENDIO DE UN BUQUE TANQUE ALEMÁN

MEJICO.—En el puerto de Tampico, se ha incendiado el buque tanque alemán "Emy". Las investigaciones han demostrado que se trata de un acto de sabotaje. El barco estaba cargado con 10.000 toneladas de petróleo destinadas a Alemania.

### UNA COMISION TURCA IRA A LONDRES

MOSCU.—En la presente semana se trasladará a Londres una comisión militar turca. En algunos círculos se afirma que el viaje tiene por objeto ultimar el acuerdo por la concesión de un crédito destinado a la adquisición de aeroplanos y material de guerra.

## RESIDENCIA DE ESTUDIANTES del Sagrado Corazón de Jesús

Los Ovalle, número 1 SALAMANCA

Religiosidad, vigilancia constante, garantía y comodidad para el estudio. Disciplina; esmero y abundancia en la alimentación. Gestiones de todo lo relacionado con los estudios e información frecuente a las familias sobre conducta escolar de los residentes.

Instalación nueva • Baño, Duchas • Jardín y Pieza de Recreo

Funcionará desde el 5 de Octubre

Fundador y Director: Elías Plaza Rodríguez